

GESTIÓN MUNICIPAL

PROPUESTAS DE CAMPAÑA



UN MUNICIPIO CERCANO CON CADA HABITANTE DE LA COMUNA

- **Modernizar y facilitar el acceso de información y servicios a la comunidad con una atención al público**, valorando el buen trato, con entrega de información en tiempo adecuado.
- **Establecer una Delegación Municipal en Pullally**, democratizando el acceso a los beneficios y prestaciones, modernizando los procesos de atención al público usuario de los programas y servicios municipales.
- **Crear un sistema de “Respuesta Oportuna”** para reducir el tiempo de las respuestas, ante solicitudes por ley del lobby y cartas desde la comunidad.
- **Realizar Concejos Municipales en los distintos territorios de la comuna**, para acercar a las autoridades a la comunidad y facilitar la participación ciudadana.
- **Fortalecer el rol del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)**, garantizando que su participación sea vinculante en la toma de decisiones sobre iniciativas de relevancia para la comunidad.
- **Contratar una auditoría externa que fiscalice la realidad financiera del Municipio de Papudo para tener total claridad de las cuentas y presupuestos a la actualidad.** Luego, se van a transparentar los resultados de la auditoría para que la comunidad se informe de la realidad financiera de la comuna.
- Implementar presupuestos participativos **para que la comunidad pueda decidir mediante votación vinculante**, sobre algunos proyectos de inversión municipal para el siguiente año.

Plan de Tránsito y Transporte

- **Implementar Departamento de Tránsito**, para regular materias de ordenamiento vial como la semaforización móvil en sectores de alto flujo, regular estacionamientos en barrios comerciales, actualizar la señalética vial vertical incorporando Las Salinas, El Romeral, El Tome y Pullally, mejorando con esto el flujo de vehículos y otras materias relacionadas.
- Gestionar transporte público gratuito que facilite la movilidad dentro de la comuna y que conecte eficientemente sus distintas localidades

Ordenamiento territorial

- Establecer un Seccional del Plan Regulador Comunal, para el desarrollo urbano en el Borde Costero del Pueblo de Papudo, asegurando un uso sostenible y seguro, donde se incluya al menos: delimitación de áreas de protección costera; construcción en zonas cercanas al mar; normativas de edificación; conectividad; equipamiento; áreas verdes; estrategias de mitigación del impacto ambiental derivado de actividades humanas; y normativas para zonas de riesgo costero, entre otras.
- Constituir una Mesa Territorial que aborde de manera integral las problemáticas de las localidades de El Tome y El Romeral. Esta instancia permitirá la participación activa de los vecinos y autoridades locales. Además, se gestionará la colaboración directa del Gobierno Regional y los ministerios correspondientes claves para buscar soluciones concretas y articuladas.



DESARROLLO ECONÓMICO

PROPUESTAS DE CAMPAÑA

IMPULSANDO LA ECONOMÍA EN LA COMUNA

- **Priorizar el desarrollo turístico como articulador económico**, especialmente para las distintas pequeñas empresas y emprendimientos locales, como almacenes, operadores turísticos, restaurantes, panaderías, artesanos, pescadores, agricultores, entre otros.
- Fortalecer la microeconomía en la comuna de Papudo **a través del desarrollo y apoyo estratégico de negocios** para pymes y emprendimientos locales.
- Las acciones consideradas, están adaptadas a las particularidades de cada localidad, centradas en la capacitación, **acompañamiento para el acceso a financiamiento de fondos públicos**, la innovación y la creación de redes de colaboración.
- Esta propuesta busca empoderar a TODAS y TODOS los emprendedores y pymes locales, permitiéndoles **superar los desafíos actuales y aprovechar nuevas oportunidades** de crecimiento y en donde todos los sectores de la comunidad puedan prosperar.

Las principales acciones que serán implementadas, considera:

- a) **Creación de la Oficina Especial de Negocios** para centralizar los servicios de apoyo a emprendedores y pymes, facilitando el acceso a información, asesoría y recursos clave para su desarrollo.
- b) Creación de marca local o sello de identidad para desarrollar y **consolidar una marca local distintiva que fomente el turismo**
- c) **Espacios de comercialización para emprendedores** como, ferias de integración con productores y emprendedores de otros territorios del país y el extranjero, que permita recibir expositores en nuestra comuna y llevar a nuestros productores y emprendedores a otros territorios, generando un intercambio cultural y comercial.

IMPULSANDO LA MICROECONOMÍA EN LA COMUNA

- d) **Implementación de Programas de Capacitación y Desarrollo de Capacidades** como Estrategias de marketing y educación financiera.
- e) Facilitar el Acceso a diferentes tipos de Financiamiento a fondos públicos como **SERCOTEC, INDAP, FOSIS**, entre otros.
- f) Organizar eventos y ferias en cada localidad durante los meses fuera de temporada alta, incentivando la actividad económica y el consumo local.
- g) Iniciar gestiones con BancoEstado, para **establecer una sucursal de ServiEstado en la comuna**, mejorando el acceso a servicios financieros y facilitar la realización de trámites.

POTENCIANDO EL DESTINO TURÍSTICO

- Liderar e implementar políticas locales de fomento al turismo con asignación de presupuesto, permitiendo **fortalecer la oficina turística con funcionarios del área y en alianza con la Cámara de Comercio**, prestadores de servicios de la comuna y con otras comunas turísticas.
- Realizar mejoras y actualizaciones permanentes del **Plan de desarrollo turístico 2024 (PLADETUR)**.
- **Establecer políticas de fomento del turismo rural campesino en Pullally y Las Salinas**, considerando la protección y cuidado del patrimonio cultural y natural.
- Realizar un **trabajo colaborativo entre la Oficina Especial de Negocios y la oficina de turismo**, con el fin de generar iniciativas conjuntas.
- **Facilitar de forma oportuna las diferentes fechas de postulación a fondos concursables, para el financiamiento de empresas locales y organizaciones productivas**, como SERCOTEC, FONDART, INDAP, SERNATUR, entre otras. Esto incluye brindar acompañamiento integral durante el proceso de postulación y la ejecución de los proyectos, asegurando que las iniciativas se desarrollen de manera eficiente y con el apoyo necesario para su éxito.
- **Establecer un calendario anual de ferias temáticas**, con la visión de convertirlas en eventos de relevancia nacional e internacional, promoviendo la cultura, el turismo y los productos locales.

POTENCIANDO EL DESTINO TURÍSTICO

- Fomentar el turismo como vocación productiva de la comuna y **obtener el Sello Turístico de las municipalidades de Chile.**

PESCA ARTESANAL: CRECIMIENTO Y VALOR LOCAL

- **Generar instancias de vinculación entre los pescadores y las instituciones estatales**, como la Subsecretaría de Pesca y el Gobierno Regional, facilitando el acceso a programas de apoyo y gestionando una comunicación efectiva que garantice que sus necesidades y preocupaciones sean atendidas de manera oportuna y eficiente.
- **Brindar acompañamiento integral en los procesos de postulación a financiamiento público** para el fomento productivo y para el mejoramiento de la calidad de vida de la pesca artesanal.
- **Gestionar programas de capacitación técnica**, según los requerimientos planteados por los propios pescadores como por ejemplo; manejo de recursos marinos, tecnología de procesamiento, oferta turística, etc.

AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA: SEMBRANDO OPORTUNIDADES

- **Fortalecer la agricultura familiar campesina** como base para la producción sana y sustentable de alimentos a nivel comunal, a través de la protección de las semillas tradicionales.
- Fomentar el emprendimiento y la innovación local, creando más oportunidades para los habitantes de zonas rurales. Esto incluye **consolidar circuitos comerciales y apoyar en la gestión eficiente de los recursos disponibles.**
- **Conformar una oficina local de Desarrollo Agrícola y Ganadero**, compuesta por un profesional del área, que permita fortalecer y apoyar este sector económico de la comuna.
- **Fortalecer la agricultura familiar campesina mediante la búsqueda de financiamiento y la colaboración** con universidades y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), para promover la innovación en técnicas agrícolas, maquinaria y manejo eficiente del agua, entre otras.



DESARROLLO SOCIAL

PROPUESTAS DE CAMPAÑA

PAPUDO SEGURO, COMUNIDAD UNIDA

- **Prevenir el delito con más inversión** en patrulleros municipales, coordinación con comunas vecinas, potenciación del uso de botones de pánico, servicio de vigilancia domiciliaria y educación en seguridad.
- Apoyo integral y acompañamiento posterior a través de una **Oficina Comunal de Atención a Víctimas**, en consonancia con lo desarrollado a nivel nacional por la Subsecretaría de Prevención del Delito, con apoyo y acompañamiento posterior para víctimas de delitos sexuales, violencia intrafamiliar, robos, entre otros, en los ámbitos jurídicos, sociales y psicológicos.
- Realizar un plan de **recuperación de los espacios públicos para el uso y disfrute de todos y todas las vecinas**, identificando los espacios más inseguros de las diferentes localidades.
- **La Dirección de Seguridad Municipal realizará un trabajo colaborativo** con todos los departamentos y oficinas municipales.
- **Programar reuniones mensuales con las juntas de vecinos y/o organizaciones comunitarias**, con la finalidad de tratar materias de seguridad que los pudiesen estar afectando, obtener información relevante del barrio y que sirva para adecuar acciones de prevención o ejecutar otras.
- **Coordinar reuniones periódicas con las Instituciones encargadas de ejecutar acciones que permitan minimizar la ocurrencia de delitos de mayor connotación**, como lo son la Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Ministerio Público, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (**SERNAMEG**) por casos de violencia intrafamiliar, entre otros delitos.

PAPUDO SEGURO, COMUNIDAD UNIDA

- **Fortalecer el vínculo con la comunidad, fomentando la creación de Comités de Seguridad Vecinal**, brindando a los vecinos capacitación en prevención del delito, técnicas de observación, reporte, entre otros. Estos comités permitirán realizar un trabajo colaborativo con la Dirección de Seguridad Pública, uniendo esfuerzos en la prevención del delito.
- **Reforzar la vigilancia aérea mediante el dron Municipal y potenciar los equipos tecnológicos terrestres** como pilares fundamentales en la prevención del delito, trabajando en estrecha colaboración con el Sistema Nacional de Seguridad Municipal de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- **Diseñar campañas informativas claras y accesibles para todos los sectores de la comunidad**, utilizando diversos canales de comunicación como son los medios locales (radio y prensa), redes sociales municipales y eventos comunitarios para difundir mensajes claves sobre seguridad y prevención.

EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

- **Transición Segura hacia el Sistema Local de Educación Pública (SLEP):** Nos comprometemos en gestionar una transición al Sistema Local de Educación Pública (**SLEP**) que asegure un impacto positivo en nuestras escuelas, liceo y jardines infantiles.
- **Priorizar la inversión en la infraestructura más sensible de los establecimientos**, trabajando de la mano con las comunidades educativas y ofreciendo un acompañamiento cercano a los diferentes estamentos de la educación, estudiantes y apoderados, garantizando que este cambio al SLEP, se realice de manera informada.
- **Incrementar la inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con neurodivergencia** que considere como principio el respeto y el buen trato, entregando herramientas formativas a los funcionarios de la educación, centrado en la inclusión educativa.
- Adecuar el Plan de Educación Municipal de acuerdo al proceso del SLEP, **valorando las propuestas de los funcionarios de la educación, estudiantes y apoderados/as.**
- Iniciar la mejora de los estándares en las carreras técnicas del liceo, complementando esta acción **con la creación de una modalidad de educación científico-humanista** que se ajuste a las necesidades educativas de la comuna, para que sea considerado por parte del Servicio Local al momento de su traspaso.
- Realizar de forma anual una **Feria Vocacional con instituciones de enseñanza superior de la región de Valparaíso.**
- Los equipos del Programa de Integración Escolar (PIE), Convivencia Escolar y la equipo psicosocial **serán provistos de todos los recursos y materiales necesarios para garantizar intervenciones de calidad**, asegurando que puedan abordar de manera efectiva las necesidades de los estudiantes y promover un entorno educativo inclusivo.
- **Crear espacios de autocuidado para los funcionarios y funcionarias de la educación, orientados a promover su bienestar físico, emocional y mejorar el clima laboral.** Estas instancias permitirán fortalecer su salud integral y generar un entorno de trabajo más armonioso y colaborativo.

EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

- **A través del programa Habilidades para la Vida**, se organizarán encuentros dirigidos a potenciar los aspectos socioafectivos en el Centro de Padres y Apoderados, los Centros de Estudiantes, profesores, asistentes de la educación y Directoras. Estos encuentros tendrán un enfoque especial en la educación emocional de los estudiantes, abordando temas como el bullying, la depresión, entre otros.
- **Promover un programa de intercambio de experiencias entre los Centros de apoderados y de estudiantes de distintos establecimientos educacionales.** Esta iniciativa fomentará la colaboración y el aprendizaje mutuo, permitiendo compartir buenas prácticas y fortalecer la cohesión entre nuestras comunidades escolares.
- **Implementar Escuelas para Familias** para abordar temas relacionados al buen trato y estrategias educativas en el hogar.
- **Implementar un preuniversitario comunal gratuito, abierto a todas las personas que son residentes y estudiantes de establecimientos comunales que desean realizar la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).** Esta iniciativa busca brindar igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior, fortaleciendo la preparación académica de nuestros jóvenes y adultos.
- **Establecer convenios con diversas universidades para incorporar conocimientos y experiencias en hotelería y acuicultura directamente en el currículo educativo**, con el objetivo de incentivar la continuidad de estudios superiores.

SALUD PÚBLICA DIGNA Y GARANTIZADA COMO DERECHO

- Fortalecer la salud pública comunal mediante **acciones directas enfocadas en la prevención y rehabilitación**, asegurando un trato respetuoso y cálido para todas las usuarias y usuarios, es decir, no solo centrado en los aspectos clínicos sino que en la calidad de la experiencia de las personas al acudir a un centro de atención.
- **Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias** mediante la capacitación continua del personal y la actualización constante del equipamiento.
- **Desarrollar un plan de capacitaciones**, diseñado en conjunto con las y los funcionarios de salud para potenciar sus habilidades y conocimientos con el fin de mejorar la calidad de atención a nuestra comunidad.
- **Fortalecer un equipo de profesionales en el CESFAM para elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de las personas**, familias y comunidades a través de la promoción de la salud mental positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales, y entregar la atención integral de salud, en el contexto del modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, a través de todo el ciclo vital y en coordinación con cada punto de la red.
- **Facilitar el acceso a horas de atención a los usuarios a través de un sistema amigable y eficiente**, con énfasis en los grupos prioritarios (personas mayores, en situación de discapacidad, primera infancia y gestantes, entre otros).
- Gestionar mayores horas de **médico de urgencia y Atención Primaria de Salud (APS)**.
- **Establecer un sistema de atención de capacitación y de autocuidado desde el CESFAM**, hacia los y las Cuidadoras de personas con problemas de salud, en situación de discapacidad o personas mayores.
- **Adquirir una clínica móvil a través de fondos del Gobierno Regional**, la cual permitirá realizar operativos de salud en las distintas localidades de la comuna, mejorando el acceso a servicios de salud en zonas más alejadas.

SALUD PÚBLICA DIGNA Y GARANTIZADA COMO DERECHO

- **Impulsar operativos médicos de especialistas en enfermedades crónicas, respaldados por un análisis profundo de las necesidades de salud en nuestra comuna** como psiquiatras, diabetólogos, médicos geriátricos, entre otras. Se identificarán las condiciones más prevalentes y se gestionarán diversas vías de financiamiento para asegurar la presencia de los profesionales más adecuados.
- **Implementar medicina complementaria desde una perspectiva holística** como es la reflexología, masajes, flores de bach, entre otros.
- **Priorizar la reparación de las actuales instalaciones de la Posta Rural en Pullally, mejorando su infraestructura, equipamiento y que incluya una nueva modalidad de atención**, mientras tanto, se iniciará un estudio para la factibilidad de una mayor inversión en Atención Primaria de Salud, a través de la Subsecretaría de Redes Asistenciales en coordinación con la Subsecretaría de Evaluación Social.
- **Fomentar estilos de vida saludables para todos los grupos etarios, desde la infancia y adolescencia hasta la adultez**, garantizando una atención integral y adaptada a sus necesidades.

DEMOCRATIZAR EL ACCESO A LA CULTURA

- **Potenciar la cultura en todos nuestros territorios**, asegurando que personas de todas las edades y grupos culturales puedan disfrutar y participar activamente.
- **Fortalecer la Oficina de Cultura asignando un presupuesto municipal específico y estableciendo alianzas estratégicas con el Ministerio de las Culturas y diversas instituciones.** Esto permitirá traer nuevas oportunidades culturales que enriquecerán la vida de nuestra comunidad. Además, daremos prioridad a la participación activa de niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores, promoviendo su vínculo directo con el arte y la cultura.
- **Crear una agenda cultural para realizar actividades que fortalezcan las identidades** que conviven en la comuna valorando el patrimonio natural como el humedal de Aguas Saladas, cultural como la Fiesta de la Primavera y la historia local como el rescate de los sitios arqueológicos y la reforma agraria en Pullally.
- **Crear la Casa de la Cultura** para desarrollar actividades culturales, priorizando a sus artistas locales y potenciando las fiestas y eventos de los distintos territorios que componen la comuna.
- **Crear un Plan Anual de Cultura participativo**, en colaboración con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, donde se integre transversalmente a todos los departamentos y oficinas municipales, capaces de articular vínculos entre diversas instituciones, artistas, organizaciones y agentes culturales con el fin de promover el ejercicio de los derechos culturales
- **Promover actividades culturales que pongan en valor la herencia ancestral de los campesinos, campesinas, pescadores, artesanos y artesanas.** A través de estas iniciativas, resaltamos y preservamos las tradiciones y saberes que forman parte esencial de la identidad de nuestra comuna, fortaleciendo el orgullo y la conexión con nuestras raíces.
- **Iniciar las gestiones para la creación de un museo municipal con el fin de fortalecer la identidad local**, rescatar los saberes populares y relevar los principales hitos del poblamiento prehispánico de la comuna.

DEMOCRATIZAR EL ACCESO A LA CULTURA

- **Se priorizará el apoyo a los artistas locales en las áreas de las artes visuales, escénicas, audiovisuales y música** con la creación de una base de datos de artistas, talentos y oficios para apoyar desde la municipalidad, sin tener que solo postular a los fondos concursables.
- **Recuperación de bienes inmuebles patrimoniales para fomentar la restauración y conservación como es el actual Chalet Recart**
- **Más cultura en los barrios** de Papudo, Pullally, Las Salinas a través de la realización de talleres de artes visuales, audiovisual, música y artes escénicas, etc.
- **Traer referentes culturales externos, pero en equidad con artistas locales** para fomentar el intercambio de experiencias y relevar a los artistas locales.

INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS

- **Desarrollar un Plan de incentivos y fortalecimiento del deporte comunal** con participación de la comunidad.
- **Fortalecer la oficina del deporte enfocada en gestionar recursos para impulsar una amplia gama de deportes**, aprovechando nuestras riquezas naturales como el mar, los cerros y las playas para crear una oferta gratuita de talleres deportivos de vóley playa, velerismo, escalada, trail running, mountain bike, trekking, surf, entre otros y también aquellas disciplinas como fútbol, básquetbol, voleibol, golf y tenis, entre otras. Así se podrá ofrecer a nuestra comunidad una oferta deportiva completa y diversificada.
- **Fomentar el deporte inclusivo de diversos grupos según género, grupos etarios** como niños, niñas, personas mayores, o personas en situación de discapacidad y neurodivergencias, ofreciendo alternativas recreativas que se adapten a las necesidades de cada uno.
- **Gestionar recursos con instituciones del estado para invertir y mejorar la infraestructura deportiva**, con el objetivo de convertir nuestra comuna en una capital provincial del deporte y del buen uso del tiempo libre sobre todo para los niños, niñas y jóvenes.

INCENTIVAR LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS

- **Promover tanto el deporte recreativo como el competitivo**, formando selecciones con talentos locales y brindando un respaldo integral a los deportistas destacados.
- **Mejorar la infraestructura deportiva para posicionar a Papudo como la capital deportiva de la provincia**, fomentando la realización de encuentros intercomunales en diversas disciplinas, que promuevan el deporte y la competitividad a nivel provincial y regional.
- **El deporte será un pilar clave para promover la salud mental, el bienestar integral de las personas y como una herramienta efectiva para prevenir y combatir el consumo problemático de drogas.**
- **Implementar becas deportivas en colaboración con establecimientos educativos y universidades.**
- **Establecer un circuito de ciclovías** entre las localidades de Papudo y Pullally.

CUIDADOS A LAS PERSONAS MAYORES

- **Brindar apoyo y asesoría a organizaciones de adultos mayores** para que puedan postular a proyectos, realizando un acompañamiento en la postulación y ejecución del mismo.
- **Fomentar la vinculación de organizaciones de personas mayores con instituciones nacionales como el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)**, para garantizar el acceso a programas y recursos que mejoren su calidad de vida y bienestar.
- **Convertir a Papudo en la capital provincial de los adultos mayores**, promoviendo encuentros interprovinciales que incluyan actividades productivas, deportivas, recreativas, culturales, entre otras.
- **Valorar la participación de los adultos mayores en la vida social de la comuna a través de un Consejo de Personas Mayores**, integrado por personas que se han destacado por distintos aportes a su comunidad: deporte; arte; dirigentes pertenecientes a la Unión Comunal de Adulto Mayor, etc.
- **Crear una Casa de Cuidados para Personas Mayores que ofrezca una atención integral** considerando las características personales, en donde se incluya una alimentación equilibrada, el apoyo de profesionales de la salud como geriatras, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, y especialistas en terapias alternativas, así como programas de deporte, recreación y cultura.
- **Promover la inclusión activa de personas mayores en actividades relevantes para la comunidad**, en la que pudieran ejercer como guías de turismo, narradores de historias y colaboradores en escuelas y bibliotecas. A través de capacitaciones y cursos, se aprovechará su experiencia para enriquecer la vida cultural y educativa de la comuna.
- **Convenios con universidades y centros de formación** que realicen prácticas profesionales enfocadas en apoyo a personas mayores.

MUJERES PROTAGONISTAS / PREVENCIÓN

- Generar un trabajo colaborativo con la Dirección de Seguridad Pública para entregar herramientas para **enfrentar situaciones de riesgo e identificar los tipos de violencias**.
- **Fortalecer la Oficina de la Mujer** incorporando un equipo psicosocial compuesto por trabajadora social y psicóloga.
- **Brindar asesoría jurídica a mujeres** que hayan vivido violencia intrafamiliar.
- **Elaborar talleres de empoderamiento de la mujer** desde diferentes perspectivas como defensa personal, defensa psicológica y defensa económica, con la finalidad de prevenir la violencia intrafamiliar, considerando que son las denuncias con mayor frecuencia que se realiza en carabineros y seguridad pública.
- **Generar un trabajo colaborativo con la oficina de negocios (será creada en esta alcaldía)** con la finalidad de poder apoyar, capacitar y guiar a mujeres emprendedoras que puedan impulsar un negocio y postular a fondos estatales y privados.
- Gestionar la priorización de cursos certificados para **aumentar las oportunidades laborales para mujeres jefas de hogar**.
- **Crear una política comunal de no discriminación enfocado a la Diversidad Sexual** que fortalezca el rol de promoción y resguardo de los Derechos Humanos.

CREANDO FUTURO PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

- **Promover el ejercicio integral de los derechos de niños, niñas y jóvenes en el territorio**, mediante la gestión de charlas, campañas audiovisuales y talleres en juntas de vecinos, clubes deportivos y organizaciones comunitarias
- **Crear espacios de encuentro para la infancia y la juventud**, que incluyan a representantes de centros de estudiantes, líderes juveniles y otros actores clave, con el objetivo de fomentar la comunicación y colaboración intergeneracional en la comunidad.
- **Realizar un Carnaval de la juventud cada año**, donde puedan expresar las distintas culturas artísticas juveniles como música, danza, entre otros.
- **Avanzar en el diseño de más espacios públicos para niños, niñas y jóvenes**, considerando juegos para personas en situación de discapacidad y neurodivergencias.
- **Procurar la promoción y defensa de los derechos humanos de niñas, niños y jóvenes** en la toma de decisiones de la gestión municipal.

POR EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA Y ADECUADA

- **Crear la Oficina de Vivienda, desde la cual elaboremos un Catastro de Situación de Vivienda Social y Allegados** que permita dimensionar el déficit de vivienda de carácter social en la comuna y así, establecer mecanismos de apoyo y acceso al subsidio habitacional y otros programas de mejoramiento y regularización de viviendas, para hacer más eficientes las postulaciones de los vecinos a estos beneficios.
- **Asesorar individual o colectivamente a las familias** en el proceso de postulación a un subsidio habitacional, mejoramiento, arriendo y ampliación.
- **Orientar y acompañar, antes, durante y después del proceso de postulación a los comités habitacionales de la comuna**, apoyando a los dirigentes y los socios organizados.

CONSTRUYENDO UNA COMUNIDAD INCLUSIVA

- **Creación de una Ordenanza de Inclusión y Preferencia de personas en situación de discapacidad** con el fin de promover y asegurar en la comuna, el goce pleno de igualdad en derechos humanos y libertades fundamentales para personas con discapacidad.
- **Crear mecanismos de participación de las personas en situación de discapacidad**, de modo tal, que se tenga un diseño de accesibilidad universal en base a las opiniones y percepciones de las personas, con apoyo de la oficina de la discapacidad comunal.
- **Crear un catastro a nivel comunal de personas en situación de discapacidad.**
- **Velar que todas las oficinas municipales cumplan con las normas de accesibilidad universal.**

UNA COMUNA LIMPIA Y SUSTENTABLE / MEDIO AMBIENTE

- Fortalecer las capacidades municipales para **desarrollar una gestión ambiental a través de la certificación ambiental municipal (SCAM)** en el nivel de excelencia.
- **Crear nuevas ordenanzas municipales y fortalecer la fiscalización para el desarrollo sostenible de la comuna**, para la regulación del uso de bolsas plásticas no biodegradables, protección y cuidado del arbolado urbano; y la protección de la fauna, flora y áreas protegidas naturales.
- **Generar un estudio actualizado con información comunal sobre el estado del medio ambiente** (calidad del aire, agua, suelo y biodiversidad local) y la identificación de problemas críticos de contaminación, deforestación, pérdida de biodiversidad, residuos sólidos y gestión del agua.
- **Elaborar planes de gestión de riesgos ambientales**, enfocados en la prevención de desastres naturales como incendios forestales, inundaciones, terremotos y otros fenómenos naturales.
- **Desarrollar acciones de educación y conciencia ambiental con campañas de sensibilización pública**, talleres y actividades destinadas a la educación sobre reciclaje, ahorro de energía, cuidado del medio ambiente y participación activa de la comunidad en la toma de decisiones ambientales.
- **Crear un programa de arborización comunal** identificando aquellos sectores prioritarios para implementar el programa, incorporando la plantación y conservación de árboles nativos.
- **Ampliar la gestión de residuos sólidos domiciliarios (RSD)**, mejorando la información sobre horarios y métodos de separación de residuos en la comuna, con campañas y programas para fomentar la reducción, reutilización y reciclaje.
- **Levantar información anual de los microbasurales presentes en la comuna**, indicando su localización y promoviendo la erradicación de ellos mediante la educación, concientización y una adecuada fiscalización.
- **Fomentar la tenencia responsable de mascotas** en barrios, organizaciones sociales y lugares de alta concurrencia de personas, gestionando al menos dos operativos de salud y esterilización al año.

UNA COMUNA LIMPIA Y SUSTENTABLE / MEDIO AMBIENTE

- Fortalecer **la educación para la sustentabilidad a través del apoyo a la postulación de proyectos** ambientales con financiamiento externo.
- **Aumentar la participación y transparencia para los ciudadanos con el fin de acceder a información ambiental** (sitios web, oficinas municipales, etc.), junto al mejoramiento de procedimientos para que la ciudadanía reporte problemas ambientales.
- **Escuela de Formación de Líderes Ambientales**, enfatizando el liderazgo y entrega de herramientas ciudadanas, con un enfoque en el cambio climático.
- **Conservar y restaurar el ecosistema del Humedal Agua Salada para proteger su biodiversidad y los servicios ambientales que proporciona**, utilizando el humedal como barrera natural, promoviendo el conocimiento sobre la importancia de los humedales en el equilibrio ecológico y generar un lugar de recreación para los habitantes, creando senderos que fomenten la conexión entre las personas y la naturaleza.